

**CONVOCATORIA PARA ALUMNOS**

QUE PRESENTARÁN EL TERCER EXAMEN DE INVITACIÓN A LA

OLIMPIADA MEXICANA DE MATEMÁTICAS 2019

**E1. Propósito del documento.**

El propósito de este documento es detallar la información relevante para aquellos alumnos que deseen presentar el Tercer Examen de Invitación a la Olimpiada Mexicana de Matemáticas 2019 “EIOMM2019”. La única fuente de contacto e información oficial será la página oficial de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (<http://www.ommenlinea.org>).

**E2. Objetivo del Examen**

El objetivo de este examen es difundir y promover el tipo de problemas que se resuelven en las olimpiadas de matemáticas, entre los estudiantes de nuestro País, así como motivar a los estudiantes y maestros a participar en este tipo de competencias.

Algunos estados utilizan este examen como un primer examen selectivo para elegir a la Delegación que los representará en el Concurso Nacional de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, que se realiza cada año en noviembre. Esta decisión depende de los comités y delegados estatales, razón por la cual se recomienda a cada institución o alumno solicitar informes con su respectivo Delegado Estatal. El directorio se encuentra en la página de internet <http://www.ommenlinea.org/presentacion/quienes-somos/comites-estatales/>.

Los exámenes de olimpiada de matemáticas son muy diferentes a los exámenes de escuela. Es importante que los participantes, profesores y padres de familia entiendan que no se espera que un alumno tenga correctas el 100% de las preguntas. Lograr entre 30% y 50% de respuestas es generalmente un buen resultado.

Este examen **no evalúa conocimientos** sino creatividad, ingenio y habilidades de razonamiento. Estas habilidades solo se desarrollan con la práctica. Recomendamos a los alumnos que busquen apoyarse en los grupos de entrenamientos de su estado, poniéndose en contacto con su delegado estatal, y que formen clubes de matemáticas para apoyarse a prepararse para estos concursos. Algunos sitios recomendados para trabajar los problemas son los siguientes:

Pagina oficial de la OMM: <http://www.ommenlinea.org/material-de-entrenamiento/introductorio>

Canguro Matemático Mexicano: <http://canguro.deltagauge.info>

Canguro Matemático España: <http://www.canguromat.org.es>

**E3. Formato del examen**

El examen consistirá de 12 problemas de opción múltiple. Se espera que la sede garantice un espacio de al menos 90 minutos para que los estudiantes puedan resolver dicho examen. Cada sede fijará su horario de inicio del examen. Los alumnos serán citados con 30 minutos de anticipación.

El examen constará de tres hojas con preguntas y una hoja de respuestas (un total de 4 hojas). Cada sede les entregará las copias del examen. Se solicita a los alumnos que lleven material para escribir y hojas blancas (para impresora). Los participantes tienen el compromiso de no publicar las preguntas del examen antes del 18 de marzo de 2019.

**E4. Registro de Alumnos**

El enlace para el registro de alumnos en alguna Sede Abierta, que estará abierto del 23 de febrero al 7 de marzo de 2019, y que estará en la página oficial de la OMM (<http://www.ommenlinea.org>), es el siguiente:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfw5JfsEZFCoz3WTLoq1u-50B2e0Q8JdJyhkaoqTwLj1ezJ0w/viewform>

El registro a una Sede Cerrada estará determinado por la misma sede.

**E5. Soluciones y revisión de exámenes.**

El 19 de marzo se publicarán soluciones en la página oficial de la OMM (y se enviarán a los responsables). Será responsabilidad de la sede revisar los exámenes aplicados. Una vez revisados, los responsables deberán llenar un registro de resultados en línea en un enlace que les será enviado previamente.

**E6. Resultados y siguientes actividades.**

El comité nacional no publicará puntajes individuales ni de las sedes. Los resultados de cada sede se enviarán al delegado estatal de cada entidad de la república. Solo el delegado de la Olimpiada Mexicana de Matemática en cada estado definirá a los alumnos que serán invitados a los procesos de entrenamiento y selección de equipos estatales. Esto se hará de acuerdo a las capacidades de cada estado.

**E7. Informes.**

Cualquier duda por favor de canalizarla a través del responsable de la sede, del cual pueden obtener información al momento de hacer su registro.